

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-0598] [8L/5300-1242] [8L/5300-1243] [8L/5300-1365] [8L/5300-1388] [8L/5300-1389] [8L/5300-1846] [8L/5300-1849] [8L/5300-1904] [8L/5300-1960] [8L/5300-1978] [8L/5300-1979] [8L/5300-1980] [8L/5300-1981] [8L/5300-1982] [8L/5300-1983] [8L/5300-1984] [8L/5300-1985] [8L/5300-1986] [8L/5300-1987] [8L/5300-1988] [8L/5300-2065] [8L/5300-2120] [8L/5300-2122]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de julio de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez

[8L/5300-1242]

CONCEPTOS FACTURADOS CON LAS EMPRESAS C&C COMUNICACIÓN, BRAVEGROUP E IC COMUNICACIÓN ENTRE 1995 Y 2003, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Los conceptos por lo que se facturó fueron: Gastos protocolarios, folletos informativos, otros suministros, publicidad y otros gastos diversos, otros suministros, publicidad y propaganda, impresión de folletos, material de oficina no inventariable; productos promocionales y publicidad por inserciones en medios de comunicación; vallas publicitarias, edición de trípticos, carteles, dossiers, material informativo y divulgativo, memorias, guías, carpetas; rótulos, transporte de material, adquisición de mobiliario de oficina, reparación de mobiliario y estands de ferias."